

VIERNES, 13 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 241

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

CVE-2024-10248 *Aprobación y exposición pública del calendario tributario para 2025.*

Por Resolución de la Alcaldía número 2024/200, de 4 de diciembre de 2024, se aprobó el calendario tributario del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha para el año 2025 expuesto a continuación:

TIPO DE INGRESO	PERIODO	FECHA INICO	FECHA FIN	CARGO DOMICILIADOS
Tasa de Agua	4º Trimestre 2024	14-mar	14-may	14-abr
Impuesto Vehículos T. Mecánica	Anual 2025	10-abr	10-jun	10-abr
Tasa de Agua	1º Trimestre 2025	19-jun	19-ago	1-jul
Tasa de Agua	2º Trimestre 2025	4-sep	4-nov	17-sep
I.B.I. Urbana	Anual 2025	11-sep	11-nov	26-sep
I.B.I. Rústica	Anual 2025	11-sep	11-nov	26-sep
BiceBarc	Anual 2025	11-sep	11-nov	26-sep
Impuesto Actividades Económicas	Anual 2025	19-sep	19-nov	19-sep
Tasa de Agua	3º Trimestre 2025	3-dic	3-feb-26	17-dic

Lo que se hace público para el general conocimiento de los contribuyentes.

Bárcena de Pie de Concha, 9 de diciembre de 2024.

El alcalde,

Agustín Mantecón González.

2024/10248

CVE-2024-10248